

EL SECRETARIO GENERAL FRANCISCO LOYO RAMOS DIO POSESIÓN A LA CONTADORA MARTHA ELENA LAJUD NEME COMO SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**Boletín 469
Xalapa, Ver. 13 de octubre de 2002**

El secretario general del Congreso del Estado, Francisco Loyo Ramos, dio posesión como secretaria de Fiscalización a la contadora Martha Elena Lajud Neme, quien se venía desempeñando como encargada de esa Secretaría.



Con amplios conocimientos en el manejo y control de sistemas administrativos y contables, la contadora Martha Elena Lajud Neme hasta junio del presente fue directora de Auditoría de la Legislatura.

Acompaña de sus colaboradores y el director de Recursos Humanos Pedro Gendrón Rivera, la titular de la secretaría de Fiscalización recibió el nombramiento oficial y ahora continuará con la labor de realizar las auditorías que se le instruyan, en cumplimiento de los acuerdos de la Congreso.

Martha Elena Lajud Neme, con una reconocida formación académica, es licenciada por la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad Veracruzana, con Doctorado en Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dentro de su trayectoria profesional, en la Tesorería General del Estado se desempeñó como Analista de Sistemas, Jefe de Departamento de Administración y Control y encargada de la Sección de Cotizaciones.

En la Junta Local de Caminos tuvo el cargo de Auxiliar en Control de Presupuesto de Obras; en el Instituto Mexicano del Café, Gerente de Contabilidad y en la Universidad Veracruzana fue Asesora Administrativa y Financiera.

Catedrática en la Máxima Casa de Estudios del estado, la contadora Lajud Neme tiene en su haber diversos cursos de actualización en materia fiscal, contaduría y administración fiscal.

Fungió como vicepresidenta del Sector Educativo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, tesorera del Patronato de Promotores Voluntarios de la Universidad Veracruzana y de la Asociación Universitaria de Xalapa.